



México y la UE fortalecen su cooperación en materia de Derechos Humanos

La sexta edición del Diálogo de Alto Nivel sobre Derechos Humanos entre la Unión Europea y México tuvo lugar los días 20 y 21 de junio en Bruselas. La sesión fue copresidida por el Representante Especial de la UE para los Derechos Humanos, Stavros Lambrinidis y el Director para la Comunicación Estratégica, Asuntos Parlamentarios y Asuntos Generales del Servicio Europeo de Acción Exterior, Silvio Gonzato. Por su parte, la delegación de México fue encabezada por el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Embajador Miguel Ruíz-Cabañas. El Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa, el Subprocurador de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República, Eber Omar Betanzos, y el Embajador de México ante la Unión Europea, Eloy Cantú, también participaron junto con otros funcionarios de alto nivel de la UE.

El diálogo permitió a ambas partes reafirmar valores compartidos y subrayar los derechos humanos como un elemento central en el marco de su Asociación Estratégica, tanto a nivel bilateral, como multilateral y global.

México y la UE enfatizaron la importancia de la cooperación continua y el entendimiento mutuo para abordar, de forma efectiva, los retos en materia de derechos humanos en ambas partes, en temas como el estado de derecho y el combate contra la impunidad, personas desaparecidas y no localizadas, la erradicación de la tortura, la discriminación y la xenofobia, la migración, la protección de grupos en situación de vulnerabilidad, y las personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Además, la UE y México hicieron un balance de los proyectos de cooperación bilateral en el ámbito de los derechos de la infancia, empresas y derechos humanos, lo mismo que en asuntos relacionados con el fomento de la capacidad en materia de erradicación de la tortura, personas desaparecidas y no localizadas, y la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

A nivel multilateral, México y la UE se comprometieron a continuar trabajando y cooperando en los órganos relevantes de las Naciones Unidas en la promoción del enfoque de derechos humanos de la Agenda 2030 para el Desarrollo, la migración internacional, género, la lucha contra la discriminación hacia la comunidad LGBTI, terrorismo y derechos humanos, la pena de muerte, espacio para la sociedad civil; y la transparencia y el acceso a la información. Ambas partes coincidieron en la importancia de fortalecer las respuestas globales a los retos de derechos humanos de la actualidad.

Por cuarta vez, el Diálogo fue precedido por un seminario de la sociedad civil, en el que participaron 30 organizaciones provenientes de la UE y México. El Seminario ofreció un espacio para el intercambio de experiencias de ambas partes y permitió a las ONG participantes identificar áreas de oportunidad para fortalecer la cooperación en materia de derechos humanos en la UE y en México. Las conclusiones del seminario de sociedad civil fueron presentadas y discutidas en el marco del Diálogo, para la consideración y seguimiento correspondientes. México y la UE reconocieron el papel de la sociedad civil en el marco de su asociación en materia de derechos humanos y destacaron la importancia de trabajar juntos para fortalecer la colaboración en ese ámbito.

La sexta edición del Diálogo de Derechos Humanos entre la UE y México destacó la sólida relación basada en ideas afines entre ambas partes y evidenció la confianza y el entendimiento mutuo entre ellas. Asimismo, permitió subrayar la importancia de la cooperación continua, tanto a nivel bilateral, como con los órganos internacionales, a fin de trabajar para una promoción y protección efectiva de los derechos humanos en la UE y en México.

Para mayor información contactar:
Ekaterini Makri
Press and Public Diplomacy Officer
Tel: (55)5540.9063
ekaterini.makri@eeas.europa.eu